MEM19-010946 Sandra Acendeño - Gestión Documental

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: [illegible]
		FECHA: 08-07-2019 / VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA CETINA ZORRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.522.971 / CONTRATO No: 0130-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales como enlace de coordinación del Grupo Territorial o Punto de Atención para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1 Generar en conjunto con los reintegradores I y los orientadores esquemas de seguimiento y evaluación de las metas proyectadas en el Grupo Territorial o Punto de Atención	Se ha realizado reuniones con asesores, Orientadores, Técnicos0 11 y Abogadas a fin de definir los esquemas de seguimiento y evaluación de las metas proyectadas en el GT Bogota: El 4 y 27 de junio, se trabajaron los diferentes mapas de riesgos de implemenmtación y de Gestión legal; el 11 y de junio se rallzó reunión general del GT Bogotá a fin de dar la línea de trabajo en Reintegración y Reincorporación, revisando temas como los indicadores de gestión del GT, se dió línea misional y se recibieron capacitaciones (mediación policial y metodos de operación). Se realiza base de revisión de informes de actividades para la revisión de los indicadores de Tablreo control a fin de estar en los valores esperados. Se realizó reunión individual con el profesionales facilitadores; se elaboró la entrega de PAT T2.
2 Elaborar y ejecutar estrategias que incorporen el enfoque de género y diferencial en el Grupo territorial o Punto de Atención, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad, evidenciando el avance e impacto de las mismas	Se adelantó reunión con Secretaría de la mujer para iniciar la propuesta de trabajo para éste año, a fin de adelantar acciones enfocadas a mujeres, nuevas masculinidades y población LGTBI
3 Realizar acompañamiento para el avance, seguimiento, y culminación de la población objeto de atención, implementando estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos en la región.	Con la meta de 104 culminados para 2019, se generara el cronograma de entregas donde cada profesional debe cumplir con los parámetros del procedimiento de culminaciones, el cual tendrá dos filtros de medición, a saber el Reintegrador I, haré una adecuada revisión la cual respaldaré con una base de excel de revisión, la cual a su vez refizare y avalara la PS, a fin de minimizar el error y lograr unas culminaciones con losmínimos de Gestión de Calidad. Para éste trimestre se culminaron 36 personas llegando a un acumulado de 52 personas.
4 Promover en los equipos de trabajo la unidad de criterio frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la dirección programática, para la implementación de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto	A cada correo o información que se emite desde la dirección programática, para la implementación de planes, programas y proyectos, se realiza una lectura analítica, se socializa la información al equipo de Reintegradores I y II, y facilitadores; se maneja una sola línea de mensaje, siendo además la PS la encargada de solicitar claricaces en caso que sea necesario para emitir un mensaje ajeno a interpretaciones personales, sino con la objetividad que el Director espera. Para éste mes se enviaros correos emtidos por articulación y seguimiento.
5. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención con la implementación, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo de la población objeto y sus familias de acuerdo a la capacidad interna del Grupo Territorial o Punto de Atención.	Se revisan las solicitudes de articulación en lo referente a PDT. Se indicó al equipo Asesor que se requiere realizar un monitoreo interno completo evitando estar por fuera de los tiempos indicados por el procedimiento para cada etapa del PDT.
6. Promover y hacer seguimiento a los escenarios de participación para el intercambio de gestiones en beneficio de la población objeto vinculando actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil para establecer, en los ámbitos regionales conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Para éste año se sigue trabajando en las localidades priorizadas, y así mismo,socializando la política a fin de continuar vinculando actores estratégicos en pos de las personas del proceso de Reintegración y de Reincorporación. Se da inicio al MFC con Diego Cell como profesional y Vanessa Torres, Nubia Rincón y Genny Herrera como personas encargadas desde el Gt, con el apoyo de las Gestoras de ciudadanía y la promotora que se vinculó éste mes.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras	Se plantea para 2019 la importancia de continuar con la estrategia de Mambrú no va a la guerra, este es otro cuento, a fin de continuar trabajando en la prevención de reclutamiento de NNAJ Así mismo, el GT este a la espera de la viabilidad que NC de al MRC este año Para este año quedan los siguientes proyectos comunitarios Mambrú no va a la Guerra con Challenger en Ciudad Bolivar, Escuelas de perdon y reconciliación, Amiguitos ARN; Crianza con amor Tejiendo Redes, es la estrategia de Mujer y Género que aunque no se encuentra priorizada, se trabaja por la importancia del tema, de éstos se hace reporte en el PAT T2 .
8 Participar de la verificación del cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial o Punto de Atención de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Se realiza reunión con los abogados del GT a fin de revisar el reporte enviado por gestión legal donde nos encontramos en el 100% ya que una PPR se encuentra en Nulidad la cual está en los tiempos de reporte
9 Apoyar al coordinador en la verificación y la validación de la calidad de información registrada en el sistema de información de la entidad, correspondiente al Grupo Territorial o Punto de Atención a su cargo, de forma oportuna y eficiente	Se acuerda con el equipo de Reintegradores I, la revisión del 100% de la población activa e inactiva, durante el año haciendo revisión del 10% mensual, donde se verifica la calidad de la información reportada en el SIR incluyendo los documentos adjuntos y los tiempos de PDT Se carga información al SIGER con cierre del trimestre de los 7 productos PAI del GT tanto en el avance de la variable como el analisis de indicador.
10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención.	Se realizaron reuniones de lines con Profesionales, Facilitadores, Asesores y Orientadores para línea operativa y misional; se acompaña la entrega de la Coordinadora saliente a la Coordinadora tanto en lo misional como en lo referente a actores externos. Junio 5 Secretaría de la Mujer, Junio 6 se realizó inducción a nuevos funcionarios de planta, Junio 10 Reunion respuesta Auto 765 en Nivel central, Junio 11 reunión con Gustavo Quintero (Alcaldía Mayor), Junio 17 reunión Encuetro de Liderazgos Reincorporación, Junio 18 Capacitación Mediación policial, Junio 21 reunion NC, Alertas tempranas y Cisco, Junioo 27, Reunion equipo Asesor, Mapas de riesgo, Jueves 28, Reunión NC Liderazgos y ARN-CEV.
11 Apoyar en la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados hasta la etapa de liquidación	No se tienen convenios ni contratos asignados
12. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se hace entrega del presente informe y demás solicitudes requeridas por le coordinación como bases de datos de PPR, perfiles y demás información requerida

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-29	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CAROLINA CETINA ZORRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.522 971 — CONTRATO No. 0136-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA DC - GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales como enlace de coordinación del Grupo Territorial o Punto de Atención para el desarrollo, implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la población objeto de atención conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

13 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza el apoyo en lo referente al desarrollo y seguimiento del GT en todo lo referente a lo misional, operativo, actores externos y demás acciones de Bogotá. Como estrategia de avance en el proceso de RIE
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad todas las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

CAROLINA CETINA ZORRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Oliver Esquiva Natalia Espinosa

Fecha VoBo: 28/06/2019

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx